## **CONSTANCIA**

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Omoa, Cortés, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente,

## HACE CONSTAR:

Que en el mes de FEBRERO NO SE HA MODIFICADO NI APROBADO NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.

Firmo y sello la presente Constancia en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortés, a los Ocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve.

EDITH YOLANDA ORTIZ

Secretaria Municipal

C.C.A.